



## Reforma al Infonavit se va a 2025: no habrá extraordinario en diciembre, dice Monreal

Monreal dijo que empresarios, sindicatos y coordinadores de grupos parlamentarios le han pedido mayor reflexión sobre el tema



**Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, informó que no habrá un periodo extraordinario inmediatamente (las últimas semanas de diciembre) para analizar la reforma al Infonavit.

En conferencia de prensa, el legislador dijo que ha conversado con empresarios, sindicatos y coordinadores de grupos parlamentarios, quienes le han pedido mayor reflexión sobre el tema.

"Me han pedido que valoremos más", expresó.

**"Hay un espacio de reflexión en el periodo decembrino** para que revisemos bien el contenido; si consideramos que es el apropiado lo aprobaremos (...) no pasa nada si escuchamos a la oposición y los sindicatos".



-¿Se iría hasta el próximo periodo (la reforma al Infonavit)?, le preguntó una reportera.

"No lo sé, por lo pronto no. Estábamos preparando mañana martes la reunión, instalar la Permanente y luego era convocar **a un periodo extraordinario a celebrarse el miércoles, eso ya no va a ocurrir.** Queremos actuar con serenidad y sensatez", explicó Monreal.

"No habrá extraordinario en estas dos últimas semanas de diciembre", insistió.

"**El año que entra empezaremos el análisis** y ya la mayoría decidirá cuando puede convocar la Permanente", puntualizó.

### **¿Cuáles son los pendientes de la Cámara de Diputados?, según Monreal**

De acuerdo con Ricardo Monreal, hay cinco dictámenes que podrían entrar a un posible periodo extraordinario, en caso de aprobarse para el inicio de 2025:

- Modificaciones a la Ley de Amparo.
- Controversias constitucionales y acciones de inconstitucional.
- Reforma al Infonavit.
- Modificación a vivienda de la Ley Federal del Trabajo.
- Ascensos de las Fuerzas Armadas.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/12/16/reforma-al-infonavit-se-va-2025-no-habra-extraordinario-en-diciembre-dice-monreal-845023.html>